



ANEXO 2

Modelo de solicitud de participación en el Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora (trámite telemático mediante la Sede Electrónica)

DATOS DE LA SOLICITUD			
Código SIA	317740		
Destino (DIR3)	A04026925		
DATOS DEL SOLICITANTE (CENTRO)			
CIF		Código de centro	
Nombre del centro educativo			
Correo electrónico del centro			
Teléfono			
Dirección postal			
Código postal		Municipio	
Localidad		Isla	
Etapas impartidas		Número de alumnos	
Número unidades			
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL CENTRO EDUCATIVO			
NIF		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
DATOS DEL COORDINADOR O COORDINADORA DEL PROGRAMA			
NIF		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Especialidad		Funciones	
Correo electrónico			
Formación específica en didáctica de la competencia lectora			

EXPONGO:

Que el centro tiene la intención de participar en el Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora.

SOLICITO:

Que el centro sea admitido en el Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora.



ANEXO 3

Compromiso del centro educativo

.....[nombre y apellidos], director/directora,
como representante del centro[nombre
del centro]

ME COMPROMETO A:

1. Designar a un docente que no forme parte del equipo directivo como coordinador del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora, teniendo en cuenta los criterios especificados en el punto séptimo de las bases de la convocatoria.
2. Participar activamente en las actividades formativas que se desarrollen dentro del programa.
3. Definir, actualizar y adecuar los objetivos del plan de lectura de centro (PLEC), que se tiene que integrar en el proyecto educativo de centro (PEC) y en todos los planes y documentos institucionales de centro.
4. Facilitar los datos que se requieran para el seguimiento y evaluación del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora.
5. Facilitar la organización de agrupamientos, horarios y espacios para lograr los objetivos del programa y posibilitar la sistematización diaria de la lectura en todos los niveles que se impartan en el centro educativo.
6. Facilitar la realización de las pruebas de evaluación de diagnóstico del alumnado, para valorar la incidencia y efectividad del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora.
7. Hacer constar en todas las actuaciones de comunicación que el programa está financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, así como incorporar, juntamente al logotipo de la Consejería de Educación y Universidades, el logotipo institucional del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

.....[Nombre y apellidos],
Director/a del centro:[nombre del centro]
[firma electrónica]



ANEXO 4

Designación y compromiso del docente coordinador del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora

..... [nombre y apellidos], director/directora
del centro [nombre del centro] designo
..... [nombre y apellidos] como docente
coordinador del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora desde el 1 de
septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

La persona coordinadora del programa se compromete a:

1. Realizar la formación del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora que se llevará a cabo por parte del equipo de asesores del Servicio de Innovación Educativa
2. Hacer el traspaso de los contenidos, materiales y recursos de la formación en el centro educativo.
3. Colaborar con el equipo directivo en la planificación del programa en el centro educativo, y hacerle propuestas para implementar medidas organizativas que favorezcan la codocencia, los apoyos y las sesiones de modelado.
4. Impartir docencia directa al alumnado mediante codocencia, apoyos y sesiones de modelado.
5. Asesorar en buenas prácticas los equipos docentes.
6. Colaborar con el equipo directivo para elaborar, actualizar y desarrollar el Plan de Lectura de Centro y la memoria anual del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora, junto con los docentes implicados.
7. Asesorar al claustro, desde el punto de vista pedagógico, para la implementación, el seguimiento y buen funcionamiento del Programa.
8. Colaborar en la evaluación del Programa.
9. Desarrollar las tareas de coordinación del Programa durante los cuatro próximos cursos.

El coordinador/coordinadora queda informado/informada que la Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa gestiona el Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

..... [nombre y apellidos], coordinador/a del centro
educativo.....[nombre del centro].
[firma electrónica del coordinador o coordinadora]



ANEXO 5

Guion para elaborar el plan de lectura de centro (PLEC)

El PLEC tendría que incluir los siguientes puntos:

1. Introducción

Fundamentación: en este apartado se exponen los motivos por los cuales el centro educativo necesita elaborar o actualizar el PLEC. También se tiene que llevar a cabo un análisis de situación [análisis de los resultados del centro], con el objetivo de conocer el estado metodológico, organizativo y formativo del desarrollo de la competencia lectora en el centro.

2. Desarrollo

2.1. Objetivos generales del PLEC

El Plan tiene que establecer las líneas de actuación para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura. Además, tiene que contener los objetivos que cada centro pueda determinar y tienen que constar los siguientes objetivos generales:

- Mejorar la competencia lectora del alumnado mediante cambios metodológicos y organizativos, que movilicen todos los recursos de que dispone el centro educativo.
- Favorecer la competencia lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículum.
- Consensuar las estrategias de lectura, el itinerario lector y una línea de centro en cuanto a los tres ejes de la competencia lectora: aprender a leer, leer para aprender y leer por placer.
- Mejorar los resultados del alumnado de las pruebas de diagnóstico de competencia lectora.

2.2. Organización

En este punto hay que reflejar la organización del centro educativo hacia la competencia lectora. Como mínimo se tendrán que incluir los siguientes puntos:

- Distribución horaria del docente coordinador, que tiene que incluir tanto las horas lectivas como las complementarias: reuniones de



coordinación con los equipos docentes, sesiones de modelado y la transferencia de la formación recibida por parte de la persona coordinadora al claustro.

- Planificación de las tareas que se tienen que llevar a cabo durante los cuatro próximos cursos con temporización detallada e indicadores de logro. Tiene que incluir la distribución horaria relativa en la competencia lectora, en todas las áreas, por niveles educativos, a partir del primer curso de implementación.

2.3. Propuestas didácticas

En este punto se tienen que definir las líneas metodológicas generales para trabajar la competencia lectora en el centro educativo hacia tres ejes: aprender a leer, leer para aprender y leer por placer.

- a) Aprender a leer: qué se entiende para saber leer —incluye el aprendizaje inicial de la lectura, tanto lo que se hace en las primeras etapas educativas, como lo que se hace en procesos de incorporación tardía en nuestro sistema educativo y a lo largo de toda la educación obligatoria.
- b) Leer para aprender: qué se entiende para leer en las diferentes áreas —la lectura de estudio— y por competencia informacional.
- c) Leer por placer: qué se entiende por gusto para leer, para promover la adquisición del hábito lector y animación a la lectura.

Cada eje tiene que incluir:

- Los objetivos específicos que el centro se propone respecto al eje.
- Las estrategias: relación de actividades diseñadas para lograr los objetivos específicos propuestos.
- La evaluación: concreción de los criterios de evaluación que se aplicarán a cada eje.

3. Evaluación

En cuanto a la evaluación del PLEC, se tendrá en cuenta la evaluación continua y sistematizada.

En este punto se propone:

- Establecer indicadores que garanticen recoger evidencias y tomar decisiones sobre el desarrollo de la competencia lectora en el centro educativo.



- Establecer indicadores de los criterios de evaluación comunes a todas las áreas relacionados con la competencia lectora y definir un sistema eficiente de recogida de información.



ANEXO 6

Guion para elaborar la memoria anual del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora

La memoria del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora tiene que incluir los siguientes puntos:

[Nombre del centro]

[Curso escolar]

[Nombre del coordinador/coordinadora]

1. Objetivos del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora.
 - a) Objetivos específicos que se habían establecido para el programa.
 - b) Grado de consecución de los objetivos.
2. Organización del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora
 - a) Estructura organizativa del programa durante el curso (materias, áreas, ámbitos o módulos y docentes implicados).
 - b) Grupos participantes por nivel y etapa.
 - c) Horarios y duración de las sesiones.
 - d) Recursos empleados (materiales, herramientas digitales, apoyo externo, etc.).
2. Metodología
 - a) Estrategias y enfoques didácticos utilizados.
 - b) Actividades y dinámicas aplicadas durante las sesiones.
 - c) Medidas metodológicas adoptadas según las necesidades del alumnado.
3. Evaluación del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora
 - a) Indicadores de evaluación empleados de la Guía del Programa de Refuerzo de la Competencia Lectora.
 - b) Mejoras observadas en el alumnado (conocimientos adquiridos, actitud, seguridad, etc.).
 - c) Dificultades surgidas en el desarrollo del programa.
 - d) Valoración del programa por parte del profesorado y el alumnado implicado.



4. Recomendaciones y propuestas de mejora

- a) Aspectos a mejorar.
- b) Necesidades de formación o recursos adicionales, que se recogerán en el plan de formación del centro.
- c) Propuestas para reforzar la implicación de las familias y otros agentes educativos.

5. Conclusiones

Reflexión y valoración general sobre la eficacia del programa a partir de los resultados y evidencias.

Visto bueno
El director/a

[firma electrónica del
coordinador/coordinadora]

[firma electrónica del director]